



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D 1418 /09-10



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Segunda Mega Muestra de la Pesca Argentina "Expo-Pesca 2009", dedicada exclusivamente a la industria de alimentos, productos y servicios derivados del mar, a realizarse entre los días 23 y 26 de septiembre de 2009, en el Centro de Exposiciones de la ciudad de Mar del Plata.

CARLOS ALBERTO NIVI
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Dando continuidad a la mega muestra pesquera se desarrollará entre los días 23 a 26 de septiembre la "EXPO-PESCA 2009" hecho que consideramos sumamente auspicioso para la ciudad de Mar del Plata, como para toda la provincia, por tratarse de la difusión de un sector productivo tan importante para nuestra región.

La Exposición dedicada a la pesca tendrá en esta oportunidad mas espacio, más stands comerciales y más actividades que redundarán en mejores rondas de negocios. Este año se cambiará de escenario –en el 2008 se realizó en la Base Naval de Mar del Plata- ahora se desarrollará en el Centro de Exposiciones de la Avenida Juan B. Justo, como en la anterior también incluye conferencias internacionales, espacios dedicados a la pesca deportiva, la acuicultura y una amplia área gastronómica.

La feria es organizada por los diarios La Nación y Clarín, contando con el auspicio del Diario La Capital de Mar del Plata, y estará dedicada exclusivamente a la industria de alimentos, productos y servicios derivados del mar.

Según consignaron los organizadores una gran cantidad de empresas de nivel internacional ya han confirmado su presencia, con el objetivo de exponer las últimas tendencias en la industria de procesos, logística y servicios vinculados a la elaboración de alimentos derivados del mar.

La industria productora de frutos del mar quiere exhibir sus adelantos con la pretensión de convertir esta muestra en el principal evento del sector pesquero en el ámbito del MERCOSUR. Esta segunda "EXPO-PESCA" va consolidando la misma como una feria de relieve y de referencia para la actividad pesquera de Argentina y de la región. Su permanencia en el tiempo permitirá que alcance el nivel de las principales exposiciones del sector como en Europa (Vigo y Bruselas) o Estados Unidos (Boston).

La exposición es un escenario que permite mostrar al sector pesquero su realidad social, productiva y cultural a toda la población, para que se tome conciencia de la misma y también poner la actividad pesquera nacional en la consideración de los principales centros pesqueros del mundo abriendo nuevos mercados para la producción local.

Debemos destacar la riqueza ictícola que existe en nuestro mar jurisdiccional, que genera un dinámico sector pesquero bonaerense el cual aporta a la economía provincial y nacional. Asimismo esta actividad se caracteriza por un fuerte gravitación social debido a la generación de empleos directos e indirectos, tanto en tierra como embarcados. Sumando a lo mencionado, cabe resaltar el alto nivel de exportaciones que la pesca realiza desde nuestros puertos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Tampoco podemos dejar de mencionar que el principal puerto pesquero del país se encuentra en el litoral bonaerense y es el Puerto Mar del Plata, al que se suman los puertos de Necochea-Quequén y el de Bahía Blanca y otros menores. También se registra una importante actividad pesquera comercial y deportiva en los ríos, lagunas y otros espejos de agua que aportan importantes recursos a las economías locales y regionales.

Una feria de la magnitud proyectada mostrará la importancia del sector pesquero nacional en general y el bonaerense en particular, también de la necesidad de implementar a nivel nacional políticas de Estado de corto, mediano y largo plazo que permitan preservar el recurso y lograr un desarrollo sustentable, social y económicamente, ingresando de tal forma en un camino de racionalidad.

La falta de una adecuada política pesquera durante los últimos años ha generado múltiples problemas, poniendo en grave riesgo tanto la preservación de los recursos del caladero como la subsistencia de las empresas del sector y de los miles de puestos de trabajo que, directa e indirectamente, dependen del desarrollo del mismo.

Consideramos que la H. Cámara de Diputados de Buenos Aires debe manifestar su adhesión a esta exposición que resaltaré las cualidades de esta importante actividad productiva nacional, que tiene un fuerte desarrollo en los puertos bonaerenses particularmente Mar del Plata y posibilitará que más argentinos tomen conciencia del valor de la pesca.

CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.